



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°323.-

DALCAHUE, 23 de abril del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°438-440. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE,** traslado de funcionaria programa Familia a los sectores de Villa Suyai, Puchauran carretera, Puchauran Villauquina, Tocoihue, Mocopulli, Butalcura y Hermanas Franciscanas. El 23/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo y Don Olegario Barria, DALCAHUE,** realiza mejoramiento de acceso de pozo municipal en sector Puchauran, camino La Chaquihua y más tarde traslado de cobertura al vertedero municipal. El 23/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27 / CAMIÓN TOLVA tgxw-39. **Don Javier Mnasilla, DALCAHUE,** realiza traslado de rodillo compactador desde sector Butalcura KM-60 hacia el pozo Puchauran, posteriormente realiza mejoramiento de acceso de municipal en sector Puchauran camino La Chaquihua y más tarde traslado de cobertura al vertedero municipal. El 23/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33. **Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE,** realiza carga de camiones en pozo Puchauran. El 23/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. **Don Damian Montaña, DALCAHUE,** realiza mejoramiento de camino Los Segueles y camino Los Trujillo. El 23/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora JYTY-47. **Don Ruben Saldivia, DALCAHUE,** realiza trabajo de desbroce en sector Colegual, camino Las Cruces. El 23/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador JVCY-69.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA M. BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee